

**JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS 2015****TARJETA DE DELEGACIÓN**

D. \_\_\_\_\_, titular de \_\_\_\_\_  
acciones de MAPFRE, S.A., por la presente confiere su representación a:

1. El Presidente del Consejo de Administración de MAPFRE, S.A.

2. D. \_\_\_\_\_, con DNI n.º \_\_\_\_\_

A continuación se indican las instrucciones de voto para las propuestas de acuerdos sometidas a la Junta General

Propuesta de acuerdo	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
A favor																				
En contra																				
Abstención																				

Propuesta de acuerdo	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
A favor																				
En contra																				
Abstención																				

Firma del accionista

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2015

Se entenderá conferida al Presidente del Consejo de Administración toda delegación que no contenga expresión nominativa de la persona, física o jurídica, en la que se delega. Si el representante designado se encontrase en conflicto de intereses en la votación de alguna de las propuestas que, dentro o fuera del Orden del Día, se sometan a la Junta General, la representación se entenderá conferida al Secretario General de MAPFRE, salvo en aquellos

Serán de aplicación a la presente tarjeta de delegación las instrucciones incluidas al efecto en el anuncio de convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas 2015.



supuestos en los que consten instrucciones de voto precisas para cada uno de dichos puntos. En caso de que el Secretario General de MAPFRE se hallare asimismo incurso en una situación de conflicto de intereses, deberá abstenerse.